

**INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN CASES OF VIOLENCE IN CHILDREN OF THE SECTOR MARÍA ISABEL \* ROCAFUERTE**

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN CASOS DE VIOLENCIA EN LOS NIÑOS DEL SECTOR MARÍA ISABEL \*ROCAFUERTE**

**AUTORES:**

Dr. C. Vicenta Inmaculada Aveiga Macay PhD. Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí, correo:  
vaveiga@utm.edu.ec

Mg. Eva Margarita Alcívar Medranda. Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí, correo:  
emalcivar@utm.edu.ec

Sofía Dayanara Zambrano Zambrano, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí. correo:  
Szambrano5632@utm.edu.ec  
Universidad Técnica de Manabí

**RESUMEN**

La violencia es un problema de repercusión en los espacios vitales del ser humano y en la sociedad, en particular, los niños y niñas son víctimas de distintas formas de maltrato o violencia infantil, con frecuencia este tipo de situaciones ejercen un impacto negativo en los menores de edad provocando secuelas en su salud física y mental, no obstante, existen normativas legales que promulgan la defensa de los derechos de la población infantil, a su vez, es esencial la intervención del profesional en Trabajo Social, en correspondencia a la atención y prevención de situaciones que pongan en riesgo la integridad de los menores de edad, en este sentido, el objetivo de esta investigación fue caracterizar la intervención del

Trabajador Social en casos de violencia en niños del sector “María Isabel” del cantón Rocafuerte-Manabí-Ecuador. El desarrollo de este estudio se fundamentó en una metodología de carácter descriptivo, exploratorio, analítico-sintético, se utilizó el método bibliográfico para la recopilación de referentes teóricos, se aplicó la técnica de la entrevista a la Trabajadora Social de la Junta Cantonal de Rocafuerte y se complementó esta investigación con la técnica de la encuesta a 90 miembros de grupos familiares del sector “María Isabel”, los resultados evidenciaron que la intervención que realiza el profesional en Trabajo Social contribuye a mejorar el bienestar de los niños y niñas a través de actividades de sensibilización familiar que permiten en gran medida evitar el aumento de casos de violencia contra los menores de edad, por cuanto en la Junta Cantonal de Rocafuerte se reportan anualmente más de cien casos de violencia hacia los niños y niñas.

**PALABRAS CLAVES:** Violencia, niños, intervención, Trabajo Social, bienestar

## ABSTRACT

Violence is a problem of repercussion in the vital spaces of the human being and in society, in particular, boys and girls are victims of different forms of mistreatment or child violence, often this type of situation has a negative impact on minors. age causing consequences in their physical and mental health, however, there are legal regulations that promote the defense of the rights of the child population, in turn, the intervention of the professional in Social Work is essential, in correspondence with care and prevention of situations that put the integrity of minors at risk, in this sense, the objective of this investigation was to characterize the intervention of the Social Worker in cases of violence in children from the “María Isabel” sector of the Rocafuerte-Manabí-Ecuador canton. The development of this study was based on a descriptive, exploratory, analytical-synthetic methodology, the bibliographic method was used to collect theoretical references, the interview technique was applied to the Social Worker of the Cantonal Board of Rocafuerte and this research was complemented with the technique of the survey of 90 members of family groups in the “María Isabel” sector. The results showed that the intervention carried out by the professional in Social Work contributes to improving the well-being of children through activities family awareness raising to a large extent to prevent the increase in cases of violence against minors,

since in the Cantonal Board of Rocafuerte more than one hundred cases of violence against children are reported annually.

**KEY WORDS:** Violence, children, intervention, Social Work, well-being

## INTRODUCCIÓN

Los niños son considerados personas vulnerables que pueden estar inmerso en un círculo de violencia tanto a nivel social o familiar, no obstante también es importante resaltar que estos menores tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia a fin de lograr mejores condiciones de bienestar. Simultáneamente, Franco, (2004), indica que la violencia es una problemática que aún se encuentra latente en el país, se manifiesta en distintas formas e incluso puede afectar la salud física y mental del niño, implica la comprensión del fenómeno a partir de la concepción de los niños y niñas como sujetos de derecho y las situaciones de violencia que los afectan y vulneran, convirtiéndolos en víctimas con consecuencias para su desarrollo y bienestar general.

Al respecto es importante resaltar que UNICEF (2005), señala que “la violencia contra los niños debe ser llevada a la atención pública. Los medios de comunicación pueden ser muy eficaces a la hora de cuestionar actitudes que condenen este acto y a su vez que fomenten conductas y prácticas protectoras”, es decir que los medios de comunicación muchas veces se convierten en esa vía que muestra e informa a la sociedad cuando un niño se lo considera que está siendo víctima de violencia y en muchos de los casos se muestra cómo actuar.

Dentro de este contexto, World Vision (2018), indica que “a nivel mundial aproximadamente 300 millones de niños de 2 a 4 años son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores; 250 millones son castigados por medios físicos, en cambio 1.100 millones de cuidadores dicen que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños” (p.1). Estas son algunas cifras que muestran diversas formas de violencia contra los niños y niñas, tal como lo indica UNICEF, todas las formas de violencia mencionada son consideradas dañinas, independientemente de la naturaleza o la gravedad del acto.

Continuando con este análisis, la UNICEF (2014) menciona que “en Ecuador, las cifras de violencia son preocupantes; y es que una de cada 10 mujeres ha sufrido abuso sexual cuando era niña o adolescente; y 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en su vida,

sea esta psicológica, física, sexual y/o patrimonial. Además, no existen suficientes unidades judiciales especializadas en niñez y adolescencia, y los procesos de investigación penal no garantizan plenamente los derechos de las víctimas” (p.1).

En este sentido, Pinheiro (2005) manifiesta que “la violencia tiene consecuencias devastadoras sobre la infancia y expone a los sobrevivientes para el resto de sus vidas a problemas de salud, sociales, emocionales y cognoscitivos. La violencia alimenta la violencia: en épocas posteriores de sus vidas, los niños y niñas que han sido víctimas de la violencia tienen más posibilidades de ser ellos mismos víctimas o autores de actos violentos” (p.3). Cuando un niño en su infancia ha sido testigo o víctima de violencia presentan secuelas que afectan principalmente su salud mental e incluso crecen creyendo que ese acto es normal y con el tiempo lo ejercen con las personas que conviven, en relación a lo expuesto, es fundamental la intervención del Trabajador Social en casos de violencia contra los niños y niñas, por cuanto al ser este profesional un agente de cambio, contribuye a través de sus acciones a prevenir y atender este tipo de situaciones, de tal manera que los índices de violencia hacia la población infantil disminuyan, por cuanto esta es una realidad que afecta a todos los estratos sociales.

Dadas las condiciones que anteceden en este estudio, el objetivo de esta investigación es caracterizar la intervención del Trabajador Social en casos de violencia en niños del sector “María Isabel” del cantón Rocafuerte-Manabí –Ecuador.

## DESARROLLO

El perfil del profesional en Trabajo Social siempre se ha caracterizado por ejercer un quehacer orientado en prevenir cualquier tipo de problemática que pueda afectar la integridad de una persona, en este caso la protección a niños que son víctimas de cualquier tipo de violencia. Este profesional interviene “en espacios en los que la presencia de fenómenos relacionados con la vulnerabilidad, la exclusión y la desprotección, otorgan un lugar preferente a la reflexión en torno al respeto de los valores y criterios éticos” (Bakarne, 2015, p.2)

Dicho de otro modo, las características que utiliza el Trabajador Social son esenciales y su accionar al momento de trabajar con niños víctimas de violencia se vuelve esencial por

cuanto “tiene una intervención específica, aplica técnicas concretas de intervención, tales como entrevista domiciliaria conoce el entorno del niño, visita las instituciones de las cuales las victimas participan con la finalidad de conocer su estado emocional, como es su desarrollo afectivo con su entono entre otros”. (Tonon, 2013, p. 47).

En este orden de ideas, es preciso indicar que la violencia constituye un problema social que afecta los espacios vitales del ser humano. Desde un enfoque a la población infantil, la violencia contra los niños, por lo general esta infligida por padres, personas que los cuidan, sus compañeros, hermanos o aquellos que forman parte del grupo familiar. “El Informe mundial sobre la violencia y la salud constituye el primer estudio exhaustivo del problema de la violencia a escala mundial; en él se analiza en que consiste, a quien afecta y que cabe hacer al respecto”. (Etienne, Dahlberg y James, 2003, p.113).

Desde luego, la violencia, es un fenómeno que aún se encuentra latente en nuestra sociedad, es extremadamente específica a un contexto y las intervenciones destinadas a hacerle frente tienen que adaptarse igualmente al contexto social, cultural, económico y político particular” (OCDE, 2011, p. 17). Al respecto Gilbert (1997) menciona que la violencia contra niños “no es fácil de explicar ya que presenta una gran diversidad de facetas y variaciones, cuyos niveles y magnitud dependen fundamentalmente de la definición utilizada” (p, 273).

En este sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2006 señala que “la violencia contra los niños y niñas incluye el abuso y maltrato físico y mental, el abandono o el tratamiento negligente, la explotación y el abuso sexual. La violencia puede ocurrir en el hogar, las escuelas, los orfelinatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo, en prisiones y establecimientos penitenciarios. Puede afectar la salud física y mental de los niños, perjudicar su habilidad para aprender y socializar y, más adelante, socavar su desarrollo como adultos funcionales y buenos progenitores. En los casos más graves, la violencia contra los niños conduce a la muerte (p.1). Cuando un niño pasa por todo el proceso que se da cuando se ejerce un acto de violencia, esta propenso a verse afectado en su salud física y mental influyendo de manera significativa en el desarrollo de sus habilidades y formación personal.

En cuanto a la familia, aquella es considerada como la fuente de apoyo y es donde se transmiten los valores, normas, aptitudes, es por eso que se la considera como la institución

formadora donde los miembros de ese grupo familiar comparten ideologías, costumbres y sobretodo expresan sus emociones, percepciones, amor, entre otros aspectos que vienen siendo fundamentales en la formación de todo ser humano. “El concepto de familia como ente insustituible y ambiente óptimo para el normal desarrollo físico, intelectual y moral del niño goza de general consideración, el hogar, es el entorno vital idóneo para la evolución armónica de los niños” (Rodríguez y Morel, 2013). En este sentido es importante destacar lo manifestado por Rocha (2015) “en particular los padres, influyen como la imagen que proyectan a sus hijos, de ahí es donde los niños aprenden lo que viven”.

Continuando con este análisis, Romo, Anguiano, Pulido y Camacho (2008) manifiestan que “los niños forman su personalidad a través de sus experiencias y el contacto con el ambiente, uno de los escenarios más importantes, es el seno familiar, por tanto, su distorsión cambia de manera significativa de la personalidad del infante” (p.125). Al ser testigo un niño de la violencia que se ve en su hogar, puede verse afectada su personalidad y manera de pensar, llevando esa imagen a provocarle una idea equivocada de la familia.

Algunos autores destacan que por lo general la violencia hacia los niños es más frecuente en el hogar que en otros ámbitos, incluso un estudio realizado en Perú por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), 2010 “busca entender los factores relacionados a la severidad de la violencia contra los niños, puesto que en ocasiones la violencia contra la mujer y las actitudes hacia la violencia contra la mujer están asociadas con la severidad del castigo en los niños” (p.10). Este estudio demuestra que por lo general en un hogar donde la madre del niño es víctima de violencia, es muy probable que el hijo también esté siendo víctima de maltratos.

Esto lo corrobora Zaragoza (2016) cuando menciona que “los menores que son las víctimas silenciosas e invisibles de violencia, es decir que, cualquier niño que viva en un hogar donde una mujer es víctima de violencia de género, es considerado también víctima”. Lo que resalta este autor es de mucha importancia en esta investigación puesto que deja claro que no necesariamente debe de darse la violencia directamente al menor de edad aun siendo a la madre, el niño ya es considerado también víctima.

En relación a lo expuesto, presenciar situaciones de violencia familiar es uno de los más potentes factores de riesgo en los niños. “El crecer en contextos familiares donde existe



violencia es un predictor para la aparición de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta, tanto a corto como a largo plazo” (González 2003); cuando los niños viven en un entorno donde se vivencia la violencia, se desencadenan una serie de problemas que afectan en el presente y futuro del infante.

En esta investigación se considera pertinente mencionar que el Trabajador Social en el ámbito familiar se encarga de fomentar el bienestar, atiende y previene cualquier tipo de situaciones que esté afectando la dinámica familiar o la vida de un individuo que conforma ese grupo familiar, para luego tomar las medidas necesarias que den respuesta a la necesidad o problema. “La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relaciones” (Ramírez, 1992).

En virtud de lo señalado, Gómez, Lorente, Gómez y Pérez (1992) indican que “en todos los campos de práctica del trabajo social, la familia se considera como la unidad sobre la que se apoya la intervención profesional. Entre los campos más importantes donde actúa el trabajo social, concretamente al ámbito familiar y a la infancia son:

- ✓ Apoyo, de forma preventiva, e intervención global con familias en situaciones de graves carencias.
- ✓ Información, orientación y gestación de prestaciones a las familias.
- ✓ Intervención individualizada” (p.147)

Todos los años, el Informe Mundial de la Infancia 2007 presentado por UNICEF menciona que “275 millones de niñas y niños de todo el mundo sufren a causa de la violencia doméstica y padecen las consecuencias de una turbulenta vida familiar. Esta realidad, que se manifiesta en abuso físico, psicológico, abandono o negligencia y en casos extremos como la explotación laboral, trata o abuso sexual” (p.19). En muchos hogares se presencia actos de violencia de distinta índole y al no frenar esta situación, puede desencadenar una serie de episodios traumáticos en el infante que incluso pueden verse reflejado al momento de relacionarse con las demás personas.

Estas consideraciones fundamentan lo indicado en el informe de Naciones Unidas sobre Violencia (2014), en donde se manifiesta que “hay algunos signos que permiten captar

cuando niños y niñas están viviendo situaciones de violencia de manera sistemática. Entre estos signos, destacan los siguientes:

**\*A nivel físico:** dolores de cabeza y estómago, enuresis (incontinencia urinaria), síntomas de desnutrición, tez pálida, decoloraciones en la piel, golpes y heridas, somatización, pesadillas y otros problemas de sueño.

**\*A nivel cognitivo:** problemas de atención y retención, alteraciones de la memoria, deficiente desempeño escolar.

**\*En su conducta:** hiperactividad, miedo, hostilidad, agresión, ansiedad, angustia, falta de interés, retraimiento, trastornos depresivos y otros síntomas de estrés post-traumático como exageración del peligro.

**\*En sus prácticas:** falta de higiene personal, baja autoestima, ausentismo, incapacidad para relacionarse, reacciones emocionales intensas, acciones perjudiciales para su salud como consumo de drogas, sexo temprano, tendencias suicidas y daño auto-infringido” (p.5).

De manera que es importante desarrollar acciones que hagan frente a situaciones como la violencia en niños y niñas, esta no debe ser una labor únicamente del Trabajador Social sino más bien, esto deben ser coordinado con todas aquellas personas involucradas en garantizar el cumplimiento y protección de los derechos de los infantes. En este sentido, Borja (2013) menciona que “ante las diferentes situaciones de vulnerabilidad que viven niñas y niños, se requiere de la intervención del Estado y la coordinación de diferentes instituciones para garantizar su integridad y bienestar. La seguridad ante abusos dentro del seno familiar, trastocará otras esferas de su vida tales como dónde irá a la escuela, quién asumirá su tutela o cuidado, qué impacto tendrá en su entorno comunitario” (p.29).

Diversas investigaciones demuestran que la violencia puede tener consecuencias negativas en los niños, e incluso el hecho de que estén expuestos a la violencia a edad temprana puede tener problemas de desarrollo cerebral y una amplia gama de problemas de salud mental. “En algunos casos estas consecuencias pueden pasar de una generación a otra. También, aumentan de manera pronunciada las probabilidades de que vuelvan a ser víctimas de la misma o se comporten de manera violenta al llegar a la edad adulta” (UNICEF, 2013). Como ya se ha mencionado, al ser un niño víctima de violencia, esto no va a perjudicar únicamente

en su presente sino también en su futuro y si no se le brinda la debida atención o tratamiento al menor, puede reproducir este tipo de actos cuando ya sean mayores de edad e incluso a veces no necesitan llegar a esa etapa para mostrar comportamientos violentos.

Continuando con este análisis, Mansilla (2015) manifiesta que “los efectos de la exposición a la violencia conllevan a que los niños y niñas muestren los siguientes aspectos: Se vuelven insensibles al horror de la violencia, gradualmente se acepta la violencia como un método válido para resolver los problemas, se vuelven más agresivos y surge el miedo a hacerse víctima de la violencia” (p.2).

Dentro de este contexto, las comunidades tienen un papel fundamental y doble función a la hora de determinar el cuidado y la crianza de los niños ya que por lo general buscan brindar el apoyo a las familias a través de mecanismos y redes informales, basándose especialmente en normas y prácticas culturalmente aceptadas que cambiarán cuando la comunidad en su conjunto respalde esos cambios.

En este orden de ideas, la UNICEF (2017) indica que “después de los padres y cuidadores, el entorno más inmediato de los niños es la comunidad, cuyos actores tienen una interacción espontánea y natural con los niños y sus familias. El concepto generalizado que identifica a la familia como un ámbito privado, puede ser un factor de riesgo para los niños pequeños que no son capaces de denunciar la violencia y el abuso” (p.15). En ocasiones el entorno comunitario puede llegar a ser testigo de actos de violencia que viven muchas familias o niños e incluso existen miembros de la comunidad que tienen conocimiento de cómo actuar frente a este tipo de situaciones.

De acuerdo a la forma de manifestación de la violencia en los niños, Ramírez (2008) señala que “la violencia puede darse por acción cuando se hace algo para lesionar al niño(a) en forma física psíquica y/o sexualmente. También puede presentarse por omisión y supresión cuando su familia y/o grupo conviviente no asegure o prive intencionalmente, o por negligencia, la satisfacción de sus necesidades fisiológicas, cognitivas, emocionales, sociales y de autoestima, teniendo los medios necesarios para hacerlo” (p.13). Para este autor existen distintas acciones orientadas a afectar la integridad de un menor, por tanto, las formas en que se presenten este tipo de actos dependen de una gama de factores que no precisamente recae en el seno familiar.

En efecto, un menor que a causa de la violencia familiar se ve afectado, termina teniendo una vida reprimida o emocionalmente traumados que en un momento determinando empiezan a sentirse frustrado o sin proyecciones, ocasionando desventajas en su desarrollo integral, en relación a lo expuesto, (Villanueva, 2013), manifiesta que “los niños y niñas afectados por la violencia ejercida por sus padres, pueden sufrir de insomnio, falta de concentración y escaso rendimiento escolar, enuresis, terrores nocturnos, falta de apetito, ira, depresión, estrés, ansiedad, entre otros”

Al respecto, un análisis realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana menciona que en Ecuador se está proponiendo la redacción de convención interamericana para sancionar toda forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, al respecto se destaca que:

Es preciso indicar que durante la sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó bajo la presidencia del Ecuador, el país presentó la propuesta de elaborar una convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes (p.1). Otro aspecto importante es que el Plan Internacional (2018), indica que “la violencia contra las niñas y los niños es el uso intencional de fuerza física o poder contra un menor por parte de un individuo o un grupo, que da como resultado un daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad. Incluye todas las formas de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono, trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que tienen lugar en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p.1), en concreto, la violencia contra los niños y niñas en cualquiera de sus formas ya sea, acoso escolar, violencia familiar, explotación infantil, entre otros, se convierten en un acto de violación a los derechos de un infante, e incluso existen normativas que sancionan este tipo de eventos que atenta contra la vida de una persona.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El desarrollo de este estudio se fundamentó en una metodología de carácter descriptivo, exploratorio, analítico- sintético.

**Descriptivo:** Por cuanto se especificó las características del profesional en Trabajo Social en casos de violencia en niños.

**Exploratorio:** Permitió familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos de la investigación objeto de estudio

**Analítico- sintético:** Permitió analizar de forma individual la problemática, para luego sintéticamente integrarlas en el desarrollo de la investigación.

Es preciso indicar que se utilizó el método bibliográfico para la recopilación de referentes teóricos y la selección de fuentes de información a través de la revisión del material bibliográfico existente. Para complementar esta investigación, se aplicó la técnica de la entrevista a la Trabajadora Social de la Junta Cantonal de Rocafuerte y la técnica de la encuesta a 90 miembros de grupos familiares del sector “María Isabel” del cantón Rocafuerte-Manabí-Ecuador, la aplicación de estas técnicas permitió obtener información relevante sobre el tema de estudio

## RESULTADOS

Se aplicó la técnica de la encuesta a 90 miembros de grupos familiares del sector “María Isabel” del cantón Rocafuerte- Manabí-Ecuador, a continuación, se detallan los resultados obtenidos:

**Gráfico #1**

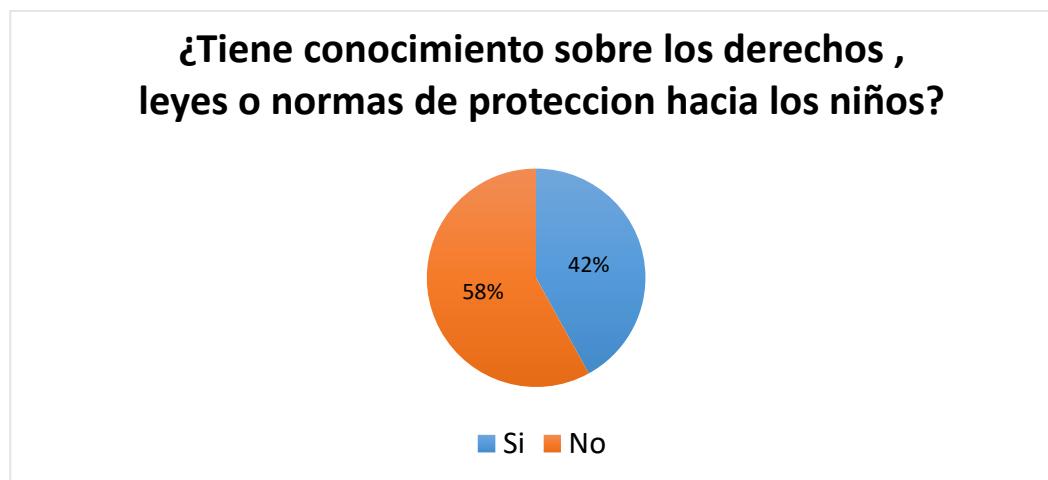


**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 47% de las personas encuestadas manifestaron que siempre han escuchado hablar sobre la violencia en los niños, no obstante, el 34% respondieron que, si han escuchado hablar de violencia hacia los niños, sin embargo, un 17 % señaló que a veces ha escuchado y un 2% que no han escuchado hablar de temas como este, como se puede evidenciar la mayoría ha escuchado hablar del tema de la violencia hacia los niños lo que significa que están informados sobre una realidad y problema latente en la sociedad y frente a esto puede llegar a la sensibilización de la población.

**Gráfico #2**



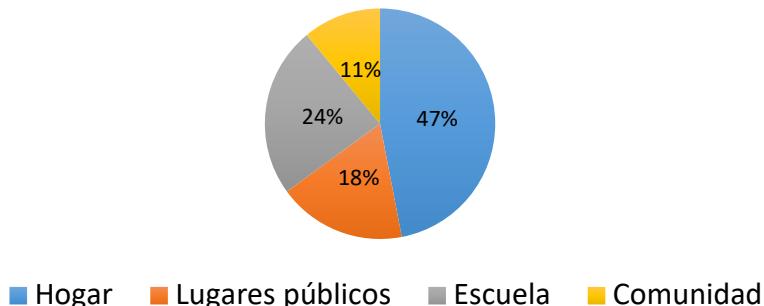
**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 58 % de las personas encuestadas no tienen conocimiento sobre los derechos, leyes o normas de protección hacia los niños, mientras que un 42% si tiene conocimiento, al respecto se puede decir que existe un desconocimiento sobre las leyes, derechos que amparan a los menores de edad, lo que puede provocar actos entre estos la violencia que pueden afectar la integridad del niño.

**Gráfico #3**

### ¿Donde se ve con mayor frecuencia la violencia hacia los niños?



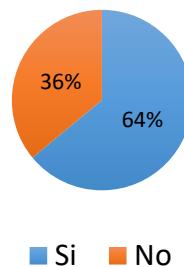
**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 47% de las personas encuestadas manifestaron que la violencia hacia los niños se la ejerce con mayor frecuencia en el hogar, no obstante, el 24 % opina que, en la escuela, por otro lado, el 18% considera que se da en los lugares públicos y un 11% considera que es a nivel comunitario. Estos resultados demuestran que un porcentaje alto de personas señalan que la violencia hacia el niño se da en el hogar y es que, sin duda alguna, se escucha mucho en nuestro medio hablar de la violencia que ejercen algunos padres hacia sus hijos, seguidamente de la violencia a nivel educativo que es ejercido en este caso por la docente.

**Gráfico #4**

### ¿Conoce la importancia de la labor del trabajador social en casos de violencia?



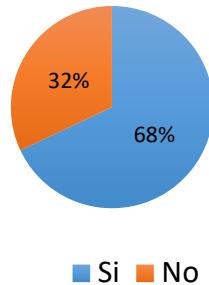
**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 64% de las personas encuestadas señalaron que conocen de la importancia de la labor del Trabajador Social en casos de violencia, mientras que el 36% manifestó que no conoce de la intervención de este profesional. Con este resultado se evidencia que la gran mayoría de personas de este sitio conocen de la labor del profesional en Trabajo Social en casos de violencia ya sea esto porque dentro le haya tocado intervenir con ciertas familias o porque ha realizado actividades que permitan prevenir este tipo de violencia.

**Gráfico #5**

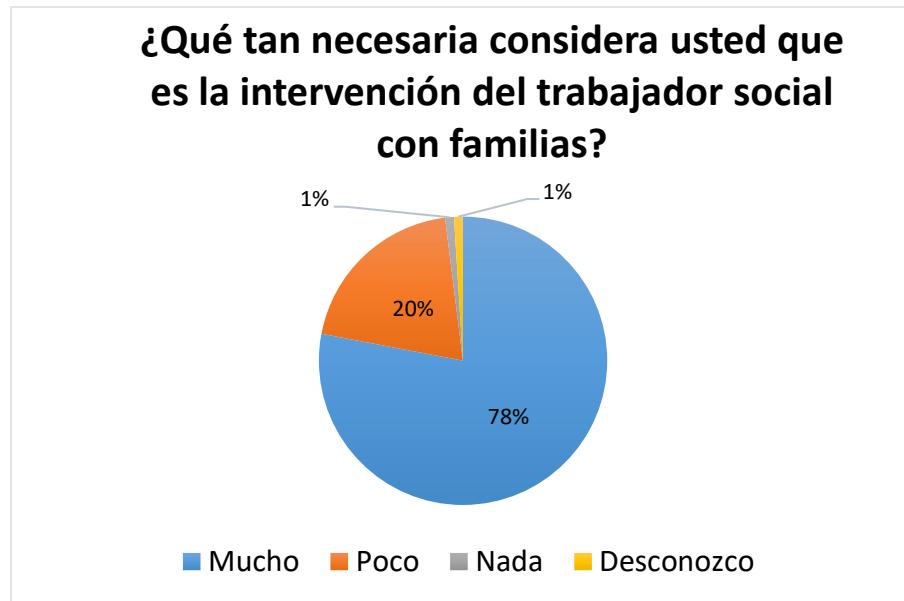
**¿Cree usted que la/el Trabajador Social ha estado presente cuando se ha detectado un caso de violencia en la comunidad?**



**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 68% de las personas encuestadas creen que el Trabajador Social ha estado presente cuando se han detectado algún caso de violencia, no obstante, un 32% consideraron que este profesional no ha estado presente cuando se han detectado este tipo de casos. Con base a lo mencionado y el resultado obtenido, se puede evidenciar que el Trabajador Social se ha hecho sentir cuando se han presentados casos sospechosos o de violencia dentro de este sector.

**Gráfico #6**

**Fuente:** Miembros que integran el núcleo familiar en el sector María Isabel

**Elaboración:** La autora

El 78% de las personas encuestadas consideran que es muy necesaria la intervención del Trabajador Social con familias, en cambio un 20% considera poco necesaria la intervención de este profesional, no obstante, el 1% señaló que nada y otro 1% que desconoce que sea necesaria la intervención del Trabajador Social con las familias, con base al resultado obtenido, se puede decir que la mayoría considera muy importante la intervención del Trabajador Social con las familias y es que en la medida que este profesional se involucre haciendo actividades que busquen la sensibilización y conciencia de las familias va a permitir en algún modo evitar que existan problemáticas como lo es la violencia hacia los menores de edad.

## DISCUSIÓN

La violencia contra niños, niñas y adolescentes es una problemática mundial con graves y permanentes consecuencias sociales y de salud, es importante destacar que todos los niños tienen el derecho a recibir protección contra la violencia infligida por cualquier, ya sean padres o madres, maestros, amigos, compañeros íntimos o extraños. En varios países, la violencia hacia la infancia sigue siendo un problema que permanece oculto en gran medida,



la mayor parte tiene lugar en la intimidad de la familia o en la relativa intimidad de las instituciones, incluso, la violencia contra los niños muchas veces se justifica racionalmente como si fuera algo necesario o inevitable, puede ser que se acepte de manera tácita debido a que quienes la infringen son conocidos (UNICEF, 2017).

Lo descrito anteriormente, se corrobora con la información recopilada a través de la entrevista realizada a la Trabajadora Social de la Junta Cantonal del sector “María Isabel” del cantón Rocafuerte, quien indica que “en este sector existen casos de violencia hacia los menores de edad, pero en comparación al cantón Rocafuerte, hay más de 100 casos de denuncia anuales por maltrato, violencia y por negligencia que es una forma de maltrato según lo expuesto por el código de la niñez y adolescencia, incluso hay niños que terminan recibiendo el acogimiento familiar o casa institucional porque los padres no colaboran para que la situación mejore, cuando sucede esto se aboca conocimiento a las partes, se procede a una investigación social o valoración psicológica dependiendo del caso y una vez que se contrasta o descarta lo que está pasando se toman medidas de protección a favor del niño , para luego trabajar con la familia para que mejore la situación por medio del uso del plan global familiar y si no hay mejoraría en 3 o 6 meses se toman otras medidas como es el acogimiento familiar pero cuando no hay quien se responsabilice se procede a la opción de llevarlos una casa institucional es decir a las Aldeas Infantiles SOS para que se le pueda dar el debido acogimiento”.

En este sentido, (López, 2013), manifiesta que los derechos, las normas y las leyes establecidas en la mayoría del caso se orientan hacia una población en específica y son de gran relevancia puesto que van a permitir regular los aptos injustos o injustificados de las personas que pueden llegar a hacer daño a terceros. Para convivir, necesitamos normas y reglas que indiquen lo que está permitido e impidan que nos perjudiquemos unos a otros, cada grupo humano crea sus normas y reglas para guiar la conducta dentro de la familia, la escuela, entorno social, entre otros contextos

Continuando con este análisis, es preciso indicar que el maltrato a mujeres y niños, son las formas más frecuentes de violencia doméstica, por cuanto los entornos en que se ejerce la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, se analizan desde el hogar, ámbito familiar, escuela y otros entornos educativos, así como la comunidad y espacios recreativos, esto



según lo expuesto por el informe de América Latina, 2011, en todos estos contextos, surgir algún apto de violencia hacia un menor de edad. Un estudio sobre violencia contra la infancia realizado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), en el Perú en el año 2011, la violencia contra los niños se da con mayor frecuencia en el hogar. El 44,2 por ciento de los niños han sido víctimas de violencia en el hogar, 28,3 por ciento en el colegio y 13,3 por ciento por parte de la comunidad.

Dentro de este contexto, (Moreira, 2015), manifiesta que a pesar de los amplios esfuerzos que se han hecho en Ecuador por estudiar los casos de violencia contra la niñez, no se ha logrado profundizar ciertos casos, ni tampoco se ha alcanzado minimizar esta problemática, en este sentido el Trabajador Social juega un papel importante dentro de este proceso de detección e intervención , es por esto que en los casos de violencia en los que están inmersos niños y niñas, por ser un grupo de atención prioritaria se deberá actuar de tal manera que se garantice el bienestar físico, sexual y psicológico de los infantes

En este sentido, (Álava y Veliz, 2018), consideran que la intervención familiar en caso de violencia inicia con la relación interpersonal de confianza y comunicación entre la familia y el Trabajador Social que como profesional tiene un sustento teórico y metodológico para las diferentes intervenciones sociales, y de manera especial cuando se trabaja con personas vulnerables como son los niños

## CONCLUSIONES

Varios estudios realizados señalan que la violencia aún es considerada como una constante en la historia de la infancia, incluso hoy en día se constata que estos actos se pueden manifestar a través del infanticidio, la negligencia, el abandono, el castigo corporal o físico, psicológico, sexual, entre otros que pueden surgir en los diversos contextos donde se desenvuelve el niño, sin embargo, en esta investigación predominó que en el medio donde más se presenta la violencia es en el hogar seguido de los lugares públicos.

Lo que acontece a indicar que el Trabajador Social se caracteriza por ser el promotor del cambio y por buscar el bienestar de las personas, es por esto que su intervención en casos de violencia en menores de edad es esencial y esto se lo puede evidenciar a través de las encuestas realizadas en donde las personas reconocen la importancia de este profesional



frente a problemáticas como la planteada y además se hace énfasis a su labor con la familia, puesto que en casos como este se requiere de una intervención sistémica que vaya en búsqueda de respuestas para encontrar ese cambio que ayude en el bienestar del niño y en caso de no haber una mejoría en la situación, se opta por la alternativa del acogimiento familiar externo o la casa institucional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). El trabajador social como asesor familiar. *Scielo*, 15(3). Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002)
- Álava, L., & Veliz, M. (2018). La actuación del trabajador social frente al maltrato infantil. *Eumet.ned*, 1-16. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-maltrato.html//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1810trabajador-social-maltrato>
- Bakarne, E. (2010). Los valores éticos de la intervención social en el espacio de la supervisión pedagógica. Recuperado 2 marzo, 2020, de <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/4074.pdf>
- Borja, A. (2013). Guía para la detección y seguimiento de casos de violencia y abuso infantil. Recuperado 2 marzo, 2020, de <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/dd/dd4ba21c-2ada-4968-a8dc-b3bafdf53b64e.pdf>
- Etienne, K., Dahlberg, L., & James, M. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud (Ed. rev.). Madrid, España: Pan American Health.
- Gilbert, J. (1997). Introducción a la Sociología (Ed. rev.). Santiago de Chile, Chile: LOM.
- Gómez, F., Lorente, J., Munuera, P., & Pérez, C. (1992). El trabajador social como asesor familiar. *Revista UCM*, 1(4-5), 139–150. Recuperado de [https://eprints.ucm.es/5518/1/CUTS9192110139AEITScomo\\_Asesorfamiliar.pdf](https://eprints.ucm.es/5518/1/CUTS9192110139AEITScomo_Asesorfamiliar.pdf)

GRADE. (2011). *La mayor violencia contra los niños se da en el hogar*. Recuperado 15 junio, 2020, de <https://inversionenlainfancia.net/?blog/entrada/noticia/967>

Mansilla, A. (2015). Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias para la acción. Recuperado 2 marzo, 2020, de <http://cj-worldnews.com/spain/index.php/en/criminologia-30/animales-y-violencia/item/2887-factores-que-incrementan-el-riesgo-de-violencia-en-los-ninos-ninas-y-adolescentes>

Meseguer, M. (2007). La mediación en el ámbito educativo. Recuperado 2 marzo, 2020, de [https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4337/mod\\_resource/content/2/mediacion.pdf](https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4337/mod_resource/content/2/mediacion.pdf)

Moreira, Y. (2015). *Intervención del Trabajador Social ante el Maltrato Infantil Físico y Psicológico de los niños y niñas*. Recuperado 18 junio, 2020 de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23346/1/tesis.pdf>

OCDE. (2011). Prevención y reducción de la violencia armada en las zonas urbanas Notas de programación: Notas de programación (Ed. rev.). Madrid, España: OECD Publishing.

OEA. (2020, 18 febrero). Ecuador propone redacción de convención interamericana para sancionar toda forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Recuperado 2 marzo, 2020, de <https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-propone-redaccion-de-convencion-interamericana-para-sancionar-toda-forma-de-violencia-contra-los-ninos-ninas-y-adolescentes/>

Plan Internacional. (2018). Violencia y discriminación. Recuperado 2 marzo, 2020, de <https://plan-international.es/por-ser-nina/campana/violencia-y-discriminacion-0>

Ramirez, F. (2008). Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia. Recuperado 2 marzo, 2020, de [http://www.udape.gob.bo/portales\\_html/docsociales/DOCUMENTO%20VIOLENCIA\\_p%C3%A1gina%20web.pdf](http://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/DOCUMENTO%20VIOLENCIA_p%C3%A1gina%20web.pdf)

Ramirez, I. (1992). El Trabajo Social familiar. Dialnet, 1(31), 25. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/16359463.pdf>

Rocha, M. (2015). Manual para la familia del niño sordo (Ed. rev.). Colina - México, México: OECD Publishing.

Romo, M., Anguiano, B., Pulido, R., & Camacho, G. (2008). Rasgos de personalidad en niños con padres violentos. IIPSI, 11(1), 117–127. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/3882-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13099-1-10-20140304.pdf

UNICEF. (2006). La violencia contra los niños y niñas. Recuperado 2 marzo, 2020, de <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/4074.pdf>

UNICEF. (2013). Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias para la acción. Recuperado 2 marzo, 2020, de [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF\\_Ending\\_Violence\\_Spanish\\_WEB\\_240215.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf)

UNICEF. (2007). Niños y violencia. Unicef, 1–16. <https://drive.google.com/file/d/0BzMHNi8SeKDbTZ4R2huVDNMaW8/view>

UNICEF. (2017). La violencia en la primera infancia. Recuperado 2 marzo, 2020, de <https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20a%20primera%20infancia.pdf>

UNICEF, U. N. I. C. E. F. (2017). Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes. *American Journal of Criminal Justice*, 40(1), 10. [https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/000/90/PDF/G1600090.%0Ahttps://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_Key\\_findings\\_Sp.pdf](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/000/90/PDF/G1600090.%0Ahttps://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf)

Villanueva, A. (2013). Consecuencias de la violencia familiar en los niños y niñas. Recuperado 2 marzo, 2020, de <https://rpp.pe/lima/actualidad/consecuencias-de-la-violencia-familiar-en-los-ninos-y-ninas-noticia-620234>